

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 661 078**

51 Int. Cl.:

B67D 3/00 (2006.01)

B67D 1/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **14.10.2014** **E 14188896 (6)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **27.12.2017** **EP 2860149**

54 Título: **Dispositivo expendedor de bebidas**

30 Prioridad:

14.10.2013 DE 102013016983

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

27.03.2018

73 Titular/es:

ECKES-GRANINI GROUP GMBH (100.0%)
Ludwig-Eckes-Platz 1
55268 Nieder-Olm, DE

72 Inventor/es:

MÜLLER, MICHAEL;
SCHARDT, TOBIAS;
WALSDORF, ANDREAS y
WEINERTH, KATJA

74 Agente/Representante:

ELZABURU, S.L.P

ES 2 661 078 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispositivo expendedor de bebidas

5 La presente invención se refiere a un dispositivo expendedor de bebidas con una bolsa de bebida conformada al menos parcialmente transparente y un contenedor para la recepción de la bolsa de bebida.

10 Las así llamadas bolsas de bebidas bag-in-box se componen de una bolsa tubular y un cartón que envuelve la bolsa tubular. La bolsa respectivamente el contenedor tubular está lleno bajo vacío de un producto listo para beber o de un concentrado. Tales envases de bebidas bag-in-box presentan por regla general una salida de bebida que está integrada a la bolsa tubular. Una salida de bebida para tales bolsas tubulares son distribuidas, por ejemplo, por la firma Smurfit bajo la marca V-TOP®. Además, se conoce que tales envases de bebida bag-in-box pueden ser recibidos en equipos expendedores de bebidas, los así llamados dispensadores. El documento DE 20 2006 011 691 D1 enseña un dispositivo de recepción de envases de bebida bag-in-box con un compartimiento receptor transparente. El compartimiento receptor está configurado de tal manera que un envase de bebidas bag-in-box con su envoltorio de cartón es alojado completamente. Mediante el compartimiento receptor de vidrio acrílico es posible leer claramente el envoltorio del contenedor del envase de bebida bag-in-box.

20 El inconveniente en este dispensador de bebidas es que el envoltorio de cartón aumenta el espacio necesario para el envase de bebidas bag-in-box. El envoltorio de cartón está conformado relativamente rígido. Para poder emplazar este envase de bebidas bag-in-box en el compartimiento receptor, el compartimiento receptor debe ser accesible libremente desde atrás. De otro modo, la salida de bebida no puede ser pasada a través de la pared frontal. Tal reposición desde atrás es muchas veces complicada, en particular porque la abertura de paso es relativamente pequeña y los dispensadores frecuentemente son colocados de manera que la cara posterior no es accesible.

25 Además se conocen dispensadores de bebidas accionados eléctricamente, en los cuales un concentrado es bombeado de un envase bag-in-box de reserva y, a continuación, diluido en agua. Por ejemplo, el documento US 5.575.405 A da a conocer un dispensador de este tipo. Dos concentrados de bebida diferentes están guardados en dos envases de bebida bag-in-box- El concentrado es diluido en agua y, a continuación, dispensado al usuario. El inconveniente en tales dispensadores de bebidas es que son relativamente caros y complejos. Además, estos dispensadores son relativamente voluminosos y requieren una alimentación eléctrica.

30 En el documento JP 2002 145398 A se describe una caja auxiliar para la recepción de un envase de cerveza. La caja presenta una estructura de doble pared y está conformada como cuerpo transparente, cuyo interior puede ser controlado visualmente.

35 Respecto de ello, un objetivo de la presente invención es superar las desventajas del estado actual de la técnica y, en particular, proporcionar un dispensador de bebidas perfeccionado y/o alternativo y/o adicional.

40 Preferiblemente, un objetivo de la presente invención es proporcionar un dispositivo que de manera sencilla indique el nivel de llenado del dispositivo. Además, un objetivo preferente de la presente invención es proporcionar un dispensador en el cual la bebida esté protegida contra influencias externas como calor, incidencia de la luz, etc. Otro objetivo preferente de la invención consiste en proporcionar un dispensador de bebidas económico y aplicable de manera versátil. Particularmente preferible es que el dispensador sea sencillo de abastecer. Otro aspecto de la presente invención consiste en proporcionar un dispensador para bebidas enfriadas que pueda ser operado sin corriente eléctrica.

45 El objetivo se resuelve mediante las características mencionadas en la reivindicación 1.

50 Según la tecnología dada a conocer aquí, el dispositivo para expender bebidas o el dispensador incluye un contenedor para recibir una bolsa de bebida o un envase de bebida. De manera apropiada, el contenedor aloja una bolsa de bebida o envase de bebida conformado al menos en parte transparente, al menos por secciones. De manera particularmente preferente, el contenedor es apto para alojar un contenedor bag-in-box sin su cartón envolvente. El contenedor presenta un sector de fondo y un sector perimetral. El sector perimetral abarca una pared exterior y una pared interior. La pared exterior y la pared interior están conformadas distanciadas entre sí, al menos por secciones. Preferiblemente, la pared exterior y/o la pared interior presentan una microtopografía y/o una macrotopografía en al menos una de sus superficies. La pared perimetral o bien el sector perimetral del contenedor es traslúcido, al menos en parte. Es decir, el sector perimetral está conformado, al menos por secciones, no completamente transparente o diáfano, sino meramente traslúcido en parte. Dicho de otra manera, el sector perimetral no es ni completamente transparente ni tan opaco. Más bien, el sector perimetral debe dispersar luz visible en una medida visualmente perceptible y, esencialmente, ser lechoso, turbio u opaco.

60 De manera particularmente preferible, el sector perimetral presenta al menos una translucidez mínima respectivamente diafanidad mínima mediante la cual es posible detectar, al menos vagamente, una bebida no transparente o incolora en una sección de bolsa de bebida al menos parcialmente transparente. Por lo tanto,

ventajosamente, un usuario puede distinguir desde el exterior de la pared exterior del contenedor el nivel de llenado del contenedor. Las bebidas pueden ser cualquier bebida no transparente o no incolora, por ejemplo café, zumos de frutas, leche, etc.

- 5 Mediante el contenedor traslúcido es posible, al menos por secciones, hacer irreconocible la bolsa de bebida al menos parcialmente transparente cuando la misma está alojada en el contenedor sin su envoltorio.

Por lo tanto, también es posible evitar o reducir ventajosamente un efecto negativo por la incidencia de luz sobre la bebida, sin tener que recurrir a mecanismos complicados para la lectura del nivel de llenado.

- 10 Ventajosamente, el sector perimetral presenta como mucho una translucidez máxima (diafanidad máxima) en la cual el usuario no visualiza la sección de bolsa de bebida al menos parcialmente transparente. Un dispensador o bien un contenedor que en su sector perimetral presenta una translucidez máxima de este tipo, provoca en el usuario la impresión de que se le ofrece una bebida de color recién preparada, por ejemplo un zumo de frutas recién preparado. Además, una estructura traslúcida de este tipo forma un diseño agradable.

- 15 Preferentemente, la microtopografía está realizada con una superficie mate del sector perimetral. La superficie del contenedor puede ser una superficie esmerilada, arenada y/o erosionada, por ejemplo una superficie con una rugosidad de 18 a 36 micrómetros, preferiblemente de 24 a 34 micrómetros, y particularmente preferible de 30 a 33 micrómetros.

- 25 Preferentemente, la superficie es una estructura de erosión de 18 a 36, preferiblemente 24 a 34, y particularmente preferible 30 a 33 según VDI 3400. Preferiblemente, la superficie exterior de la pared exterior y/o la superficie de la pared interior orientada hacia la pared exterior están esmeriladas, erosionadas y/o arenadas. La macrotopografía puede estar formada de depresiones. Las depresiones están conformadas desplazadas hacia atrás respecto de la superficie adyacente de la pared exterior y/o de la pared interior. Con otras palabras, la macrotopografía representa una estructura que el usuario percibe como extendida en diferentes planos. Sin embargo, la microtopografía representa una topografía superficial que es percibida por el usuario como conformada en un plano de la superficie. La microtopografía incluye, preferiblemente, una rugosidad superficial en el rango micrométrico y/o submicrométrico.
- 30 Alternativa o adicionalmente a las depresiones, la macrotopografía también puede presentar elevaciones. Las elevaciones están conformadas elevadas en relación con la superficie adyacente de la pared exterior y/o de la pared interior. Las depresiones/ elevaciones tienen preferiblemente al menos 0,5 mm, preferiblemente al menos 1 mm de depresión/ elevación. Preferiblemente, las depresiones/ elevaciones presentan un área deprimida/ elevada de más de 10 mm² y particularmente preferible de más de 100 mm².

- 35 Apropiadamente, la microtopografía o la macrotopografía está distribuida uniformemente al menos por secciones en al menos una sección del sector perimetral. Apropiadamente, la microtopografía y/o la macrotopografía están conformadas al menos en el lado orientado al usuario, en especial preferentemente en la cara frontal. Preferentemente, al menos el 10%, al menos el 30%, o al menos el 50% de toda la superficie de la pared exterior está conformada traslúcida, siendo el resto de la superficie preferiblemente no transparente.

- 40 Mediante la microtopografía y/o la macrotopografía es particularmente sencillo generar económicamente una sección traslúcida en el sector perimetral. Además, según sea la configuración de la macrotopografía, es posible influir positivamente sobre la rigidez del sector perimetral. Alternativa o adicionalmente, la translucidez se puede conseguir mediante una pared exterior e interior turbia u opaca, por ejemplo mediante un material de pared que presenta suficientes centros de dispersión.

- 45 De manera particularmente preferente, la pared exterior y la pared interior presentan, al menos por secciones, un espaciado esencialmente uniforme entre sí. Con otras palabras, la pared exterior y la pared interior forman, apropiadamente, una estructura de doble pared. De manera particularmente preferente, la pared exterior y la pared interior están dispuestas concéntricas entre sí. Además, de manera preferente la estructura de doble pared del sector perimetral está conformada, al menos por secciones, como un cuerpo hermético en lo esencial, en el cual, preferentemente, se retiene un medio aislante. De manera particularmente preferente, el medio aislante es un medio transparente o traslúcido, por ejemplo aire. La estructura aislada del contenedor dada a conocer aquí es independiente de los demás aspectos de la tecnología dada a conocer aquí y puede encontrar aplicación también en dispositivos configurados diferentes. Todos los demás aspectos de la tecnología dada a conocer pueden ser realizados también sin dicha estructura aislante.

- 50 De manera particularmente ventajosa, la curvatura de la pared exterior y de la pared interior, así como el espacio entre la pared exterior y la pared interior pueden ser seleccionados, al menos por secciones, de tal manera que se presente una refracción incrementada en el sector perimetral. De manera particularmente ventajosa, la microtopografía y/o la macrotopografía están conformadas, al menos por secciones, de manera que se presente una refracción y/o dispersión incrementada en el sector perimetral.

Unos materiales preferentes para el sector perimetral son, por ejemplo, vidrio acrílico (polimetacrilato de metilo, PMMA), policarbonato (PC), cloruro de polivinilo (PVC), poliestireno (PS), polifenilén éter (PPO), y/o polietileno (PE). De manera especialmente preferente, el sector perimetral está fabricado de policarbonato. Por ejemplo, el material en el sector perimetral puede ser transparente (=100% translúcido) o parcialmente transparente (por ejemplo, 30% a 99% translúcido) y la translucidez conseguida mediante un mateado (es decir mediante la rugosidad de la(s) superficies).

Además, el sector perimetral está fabricado, preferentemente, de un material que de por sí es traslúcido y/o presenta un alto índice de refracción.

Una refracción incrementada es una opción preferente para, meramente, transmitir al usuario una información acerca del nivel de llenado. Además, de manera ventajosa pueden evitarse en la cara exterior del contenedor eventuales reflexiones molestas para el usuario. El contenedor presenta en el sector inferior una abertura dispensadora. La abertura dispensadora está conformada de tal manera que pueda ser atravesada por una salida de bebida. La salida de bebida puede estar conformada integrada con la bolsa de bebida. Por ejemplo, la salida de bebida puede ser una salida de bebida V-Top® de la empresa Smurfit. De manera particularmente preferente, la abertura dispensadora está conformada en el sector de fondo y/o en el sector inferior del sector perimetral. Una abertura de este tipo posibilita una reposición particularmente sencilla del contenedor con la bolsa de bebida. Ventajosamente, el sector de fondo puede estar conformado inclinado hacia la abertura dispensadora. Con el fondo inclinado es posible mejorar el vaciado completo de la bolsa de bebida.

De manera particularmente preferente, el dispositivo presenta, además del contenedor, una parte inferior. En la posición de uso, la parte inferior del dispositivo puede estar dispuesto debajo del contenedor. La parte inferior soporta el contenedor. En un dispositivo con la parte inferior, el contenedor está dispuesto elevado en comparación con un dispositivo sin parte inferior. De manera particularmente preferente, la parte inferior está dispuesta lo suficientemente elevada para que una copa, un vaso o un taza u otro recipiente pueda ser colocado debajo de la salida de bebida.

La parte inferior puede presentar una escotadura para el alojamiento de la salida de bebida. Preferentemente, la parte inferior presenta un borde superior. Apropiadamente, la escotadura de la parte inferior está conformada abierta hacia el borde superior. Preferentemente, la escotadura de la parte inferior y la abertura dispensadora del contenedor están dispuestas correspondientemente de tal manera que la salida de bebida de la bolsa tubular pueda pasar a través de la abertura dispensadora y ser dispuesta respectivamente fijable en la escotadura de la parte inferior. De manera particularmente preferente, la escotadura está conformada como escotadura en forma de U o V que presenta un cuello ensanchado respecto de la pared circundante. Ventajosamente, la salida de bebida está sujeta en unión positiva en la escotadura y asegurada contra deslizamiento. Apropiadamente, el contenedor y la parte inferior están conectados de manera removible. De manera particularmente preferente, el contenedor se apoya en una placa de fondo de la parte inferior. Por lo tanto, de manera sencilla es posible emplazar, primeramente, la bolsa de bebida en el contenedor y pasar la salida de bebida a través de la abertura dispensadora, antes que el contenedor se coloque sobre la parte inferior. De tal manera, la salida de bebida puede ser encajada de forma sencilla y cómoda en la escotadura de la parte inferior.

Además, el dispositivo puede incluir una carátula removible que puede ser fijada a la parte inferior y/o al contenedor. Apropiadamente, la carátula está conformada y dispuesta de tal manera que tape la abertura dispensadora. La carátula puede presentar una escotadura de carátula que junto con la escotadura de la parte inferior encierran la salida de bebida. Preferentemente se pueden usar diferentes carátulas para diferentes bebidas. Por lo tanto, ventajosamente la bolsa de bebida tampoco es visible a través de la abertura dispensadora. Además, la carátula puede disminuir el riesgo de la entrada de suciedad en el contenedor y/o en la parte inferior. Apropiadamente, la parte inferior puede incluir recogegotas removible.

El contenedor puede incluir, apropiadamente, una tapa. Preferentemente, la tapa sella el contenedor. Apropiadamente, en la cara interna de la tapa puede estar prevista una sujeción para un acumulador de frío respectivamente un elemento refrigerante no eléctrico. Apropiadamente, la sujeción incluye para el al menos un acumulador de frío múltiples nervaduras que presentan salientes en sus extremos. Ventajosamente, la sujeción, en particular las nervaduras, está dispuesta de tal manera que al menos un acumulador de frío pueda ser insertado desde el lateral. Preferentemente, la sujeción retiene el acumulador de frío mediante una unión positiva.

Los dispensadores de bebidas se aplican frecuentemente en lugares en los cuales, debido a la iluminación, están expuestos a la generación de calor. Por ejemplo, los dispensadores de bebidas se colocan para proporcionar bebidas en un buffet de desayuno. Para iluminar el buffet tanto como sea posible se aplican con frecuencias luminarias muy potentes que emiten mucho calor. Esta radiación impacta por lo general desde arriba sobre la tapa. Por lo tanto, el dispensador es calentado desde arriba. Por lo tanto, mediante la disposición del acumulador de frío dada a conocer aquí, tanto la fuente de calor como el disipador térmico están dispuestos muy próximos uno del otro. En consecuencia, el calor generado es compensado inmediatamente mediante el acumulador. Además, de manera conveniente desciende el aire frío, de manera que la bolsa de bebida se enfría uniformemente.

La tapa con estructura de retención dada a conocer aquí es independiente de los demás aspectos de la tecnología dada a conocer aquí y puede encontrar aplicación también en dispositivos configurados diferentes. Todos los demás aspectos de la tecnología dada a conocer pueden ser realizados también sin dicha tapa con estructura de retención.

5 Preferentemente, el dispositivo expendedor de bebidas respectivamente el dispensador de bebidas es un dispositivo con un recipiente respectivamente un contenedor con una parte inferior, que están conformados de tal manera que en la posición de uso, la bebida puede salir gracias a la sola acción de la fuerza de gravedad. En otras palabras, para el accionamiento del dispositivo no es necesaria ninguna acción de bombeo adicional respectivamente ninguna energía eléctrica adicional. En particular se trata, ventajosamente, de un dispensador refrigerado. Además, el contenedor está conformado, ventajosamente, de tal manera que al menos el sector del sector perimetral conformado traslúcido es parte de la pared exterior del dispositivo visible en la posición de uso. En otras palabras, el sector conformado traslúcido del sector perimetral está dispuesto de tal manera que al usar el dispositivo un usuario pueda visualizar el nivel de llenado del contenedor respectivamente de la bolsa de bebida.

15 A continuación, las características y ventajas de la presente invención se explican en mayor detalle mediante formas de realización preferentes con referencia a las figuras. En este caso muestra:

20 La figura 1a, una vista frontal de un dispositivo;
 la figura 1b, una vista lateral del dispositivo;
 la figura 1c, una vista en perspectiva del dispositivo;
 la figura 1d, una vista en sección transversal del dispositivo a lo largo de la línea A-A en la figura 1a;
 las figuras 2a a 2c, diferentes vistas de la parte exterior 100-1 del contenedor 100;
 las figuras 3a a 3c, diferentes vistas de la parte interior 100-2 del contenedor 100;
 25 las figuras 4a a 4c, diferentes vistas de la parte inferior 200;
 las figuras 5a y 5b, diferentes vistas de la carátula 400;
 las figuras 6a y 6b, diferentes vistas de la tapa 140, y
 la figura 7, una vista en perspectiva del recogegotas 230 removible.

30 La figura 1a muestra una vista frontal del dispositivo respectivamente del dispensador con un contenedor 100 y una parte inferior 200. La carátula 400 cubre la abertura dispensadora 130 (no mostrada). Sobre la carátula 400 se pueden dar otras informaciones, por ejemplo el fabricante de la bebida o el tipo de bebida. El sector perimetral 120 del contenedor 100 presenta en su pared frontal visible 122 unas cavidades 128 distribuidas uniformemente que se extienden sobre todo el sector frontal hasta dentro del sector lateral del contenedor 100. La pared exterior 122 está conformada aquí mateada sobre toda la superficie. La parte inferior 200 está conformada elevada de tal manera que para su llenado pueda ser colocada una taza sobre el recogegotas 230 debajo de la salida de bebida G.

35 La figura 1b muestra una vista lateral del dispositivo. En la posición de uso, la salida de bebida G sobresale de la parte inferior 200. El contenedor 100 representado abierto en la figura 1c muestra una bolsa de bebida o bolsa tubular de bebida 500 colocada. La representación en sección de la figura 1d muestra la estructura de doble pared en el sector perimetral 120 formada mediante la pared interior 124 y la pared exterior 122 dispuestas preferentemente paralelas respectivamente esencialmente paralelas. De tal manera, la pared interior 124 y la pared exterior 122 están espaciadas una de la otra en una distancia a.

40 La figura 2a muestra una vista lateral de una parte exterior 100-1 del contenedor 100. La figura 2b muestra una vista frontal de la parte exterior 100-1. La abertura dispensadora 130 está dispuesta en la parte frontal en el extremo inferior del sector perimetral 120. En el sector perimetral 120, la abertura dispensadora 130 presenta la forma de una escotadura curvada. Además, la abertura dispensadora 130 se extiende hacia dentro del sector de fondo 110. En otras palabras, el sector de fondo 110 y el sector perimetral 120 forman la abertura dispensadora 130.

45 La figura 2c muestra una sección transversal a lo largo de la línea A-A de la figura 2b. En la cara frontal se muestran cavidades 128 que se extienden en diferentes niveles. El sector de fondo 110 está conformado inclinado, de tal manera que el sector de fondo 110 se inclina hacia la abertura dispensadora 130. En el sector de fondo 110 está conformado un primer sector de reborde 151. En este sector de reborde 151 se conecta la parte exterior 100-1 con la parte interior 100-2, preferentemente mediante pegado o soldadura.

50 La figura 3a muestra una vista lateral de la parte interior 100-2 del contenedor 100. La figura 3b muestra una vista frontal de la parte interior 100-2 y la figura 3c una sección a lo largo de la línea a más de un A-A de la figura 3b. En el borde superior, la parte interior 100-2 muestra un segundo sector de reborde 152. La parte exterior 100-1 en la parte interior 100-2 del contenedor 100 están pegadas o soldadas entre sí al menos en el primer y/o segundo sector de reborde de tal manera que entre la pared exterior 122 y la pared interior 124 quede encerrado aire como medio aislante (véase la figura 1d). Dichos sectores de reborde no son visibles en la posición del uso. Un contenedor 100 aislante producido de esta forma puede ser fabricado comparativamente de manera económica. La pared exterior 122 en la parte exterior 100-1 y la pared interior 124 de la parte interior 100-2 están conformadas de tal manera que entre las mismas se conforme, en lo esencial, un espacio constante a (véase la figura 1d).

5 La figura 4a muestra una vista frontal y la figura 4b una sección transversal de la parte inferior 200 a lo largo de la línea A-A de la figura 4a. La escotadura 210 está prevista en el borde superior 220 de la parte inferior 200 y se abre hacia el borde 200. En la vista frontal, la escotadura tiene una forma esencialmente en U. Como se puede ver en la figura 4b, el sector de reborde de la escotadura 210 se compone de un collar ensanchado que está ensanchado respecto de la pared contigua de la parte inferior. En el sector de base de la parte inferior 200 se ha previsto una sección de alojamiento para un recogegotas 230. En la forma de realización de la parte inferior mostrada en la figura 4c se ha previsto un fondo 240. El fondo 240 está conformado de tal manera que el contenedor 100 puede ser colocado sobre el fondo 240. El fondo 240 está dispuesto debajo de la escotadura 210. En el collar de la escotadura 210 se ha previsto una ranura de alojamiento 250 en la que puede insertarse la carátula 400.

15 La figura 5a muestra una vista en perspectiva de la carátula 400 y la figura 5b una sección transversal a lo largo del eje A-A. La carátula 400 presenta una escotadura de carátula 410. La carátula 400 presenta una parte superior en la cual pueden mostrarse informaciones adicionales. En este caso, la carátula está dimensionada de tal manera que pueda cubrir completamente la abertura dispensadora 130. En la escotadura de carátula 210 está conformado un borde de contacto 420 que se puede insertar en la ranura 250.

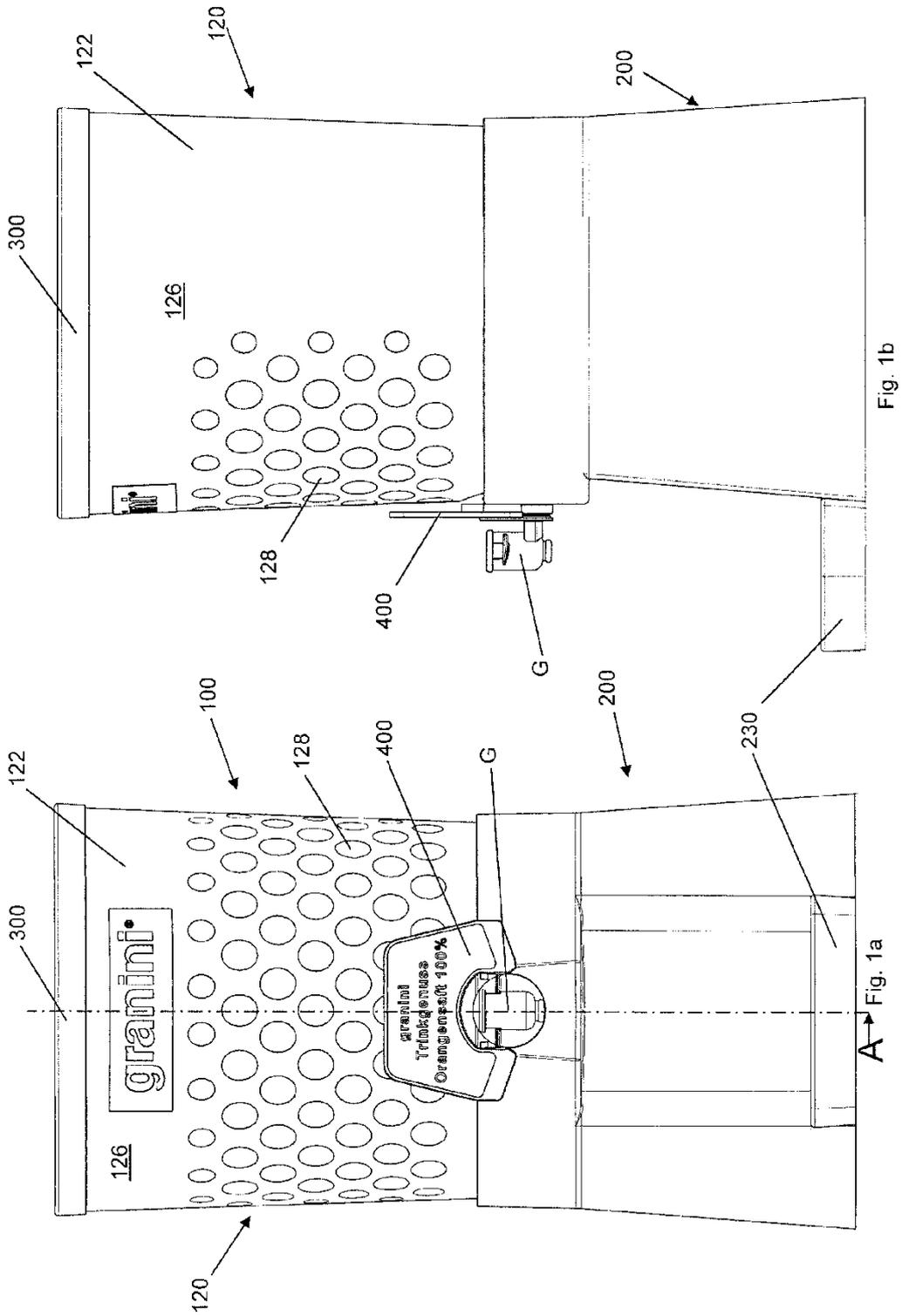
20 La figura 6a muestra la tapa 300 con un dispositivo de retención 310 para sujetar un acumulador de frío. La figura 6b es una vista en sección transversal a lo largo de la línea A-A de la figura 6a. La sujeción 310 se compone aquí de cinco nervaduras que presentan en sus extremos inferiores respectivamente delanteros unos salientes extendidos lateralmente. Estos salientes extendidos lateralmente son apropiados para agarrar por detrás un acumulador de frío. Por lo tanto, de manera sencilla es posible inmovilizar un acumulador de frío.

25 La figura 7 muestra un recogegotas 230 que se puede colocar de manera removible en la parte inferior 200. La bandeja presenta en su cara superior un sector de reborde sobre el cual se puede colocar un inserto redondo circular (no mostrado).

30 Asimismo, la invención incluye asimismo las precisas y exactas expresiones, características, valores numéricos o sectores, etc. cuando antes o después dichas expresiones, características, valores numéricos o sectores han sido nombrados en contexto con expresiones como, por ejemplo, aproximadamente, alrededor de, en lo esencial, en general, al menos, como mínimo, etc. (o sea, aproximadamente 3" incluye asimismo 3" o "esencialmente radial" también incluye "radial"). La expresión "respectivamente" significa, además, "y/o".

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo expendedor de bebidas con una bolsa de bebida conformada al menos parcialmente transparente y un contenedor (100) para la recepción de la bolsa de bebida,
5 presentando el contenedor (100) un sector de fondo (110) y un sector perimetral (120),
presentando el sector perimetral (120) una pared exterior (122) y una pared interior (124), estando la pared exterior (122) y la pared interior (124) conformadas distanciadas entre sí,
estando el sector perimetral (120) conformado translúcido, al menos en parte, y
10 estando prevista en el sector inferior del contenedor (100) una abertura dispensadora (130) conformada de tal manera que pueda pasar una salida de bebida (G) de la bolsa de bebida.
2. Dispositivo según la reivindicación 1, presentando la pared exterior (122) y/o la pared interior (124) en al menos una de sus superficies una microtopografía (126), el menos por secciones.
- 15 3. Dispositivo según la reivindicación 2, siendo la microtopografía (126) una superficie (126) mate.
4. Dispositivo según una de las reivindicaciones precedentes, presentando la pared exterior (122) y/o la pared interior (124) en al menos una de sus superficies una macrotopografía (128), al menos por secciones.
- 20 5. Dispositivo según la reivindicación 4, presentando la macrotopografía unas cavidades (128), estando las cavidades (128) conformadas desplazadas hacia atrás respecto de la superficie adyacente de la pared exterior (122) respectivamente de la pared interior (124).
- 25 6. Dispositivo según las reivindicaciones 4 ó 5, presentando la macrotopografía unas elevaciones, estando las elevaciones conformadas desplazadas hacia atrás respecto de la superficie adyacente de la pared exterior (122) respectivamente de la pared interior (124).
7. Dispositivo según una de las reivindicaciones precedentes, siendo el espaciado entre la pared exterior (122) y la pared interior (124) esencialmente constante.
- 30 8. Dispositivo según una de las reivindicaciones precedentes, presentando el contenedor (100) una tapa (300), y estando previsto sobre la cara interna de la tapa una sujeción (310) para al menos un acumulador de frío.
- 35 9. Dispositivo según una de las reivindicaciones precedentes, presentando el dispositivo, adicionalmente, una parte inferior (200) que en posición de uso está dispuesta debajo del contenedor (100) y sostiene respectivamente soporta el contenedor (100).
- 40 10. Dispositivo según la reivindicación 9, presentando la parte inferior (200) una escotadura (210) para el alojamiento de la salida de bebida (G).
- 45 11. Dispositivo según la reivindicación 10, presentando la parte inferior (200) un borde superior (220), y estando la escotadura (210) abierta hacia el borde superior (220).
12. Dispositivo según las reivindicaciones 10 u 11, estando la escotadura (210) y la abertura dispensadora (130) dispuestas correspondientes de tal manera que la salida de bebida (G) pueda ser pasada a través de la abertura dispensadora (130) y sea insertable en la escotadura (210).
- 50 13. Dispositivo según una de las reivindicaciones precedentes 10 a 12, presentando el dispositivo una carátula (400) desmontable que puede ser fijada removible a la parte inferior (200) y/o al contenedor (100), de manera que la abertura dispensadora esté cubierta, al menos en parte.
14. Dispositivo según la reivindicación 13, presentando la carátula (400) una escotadura de carátula (410) que junto con la escotadura (210) de la parte inferior (200) puede encerrar la salida de bebida (G).



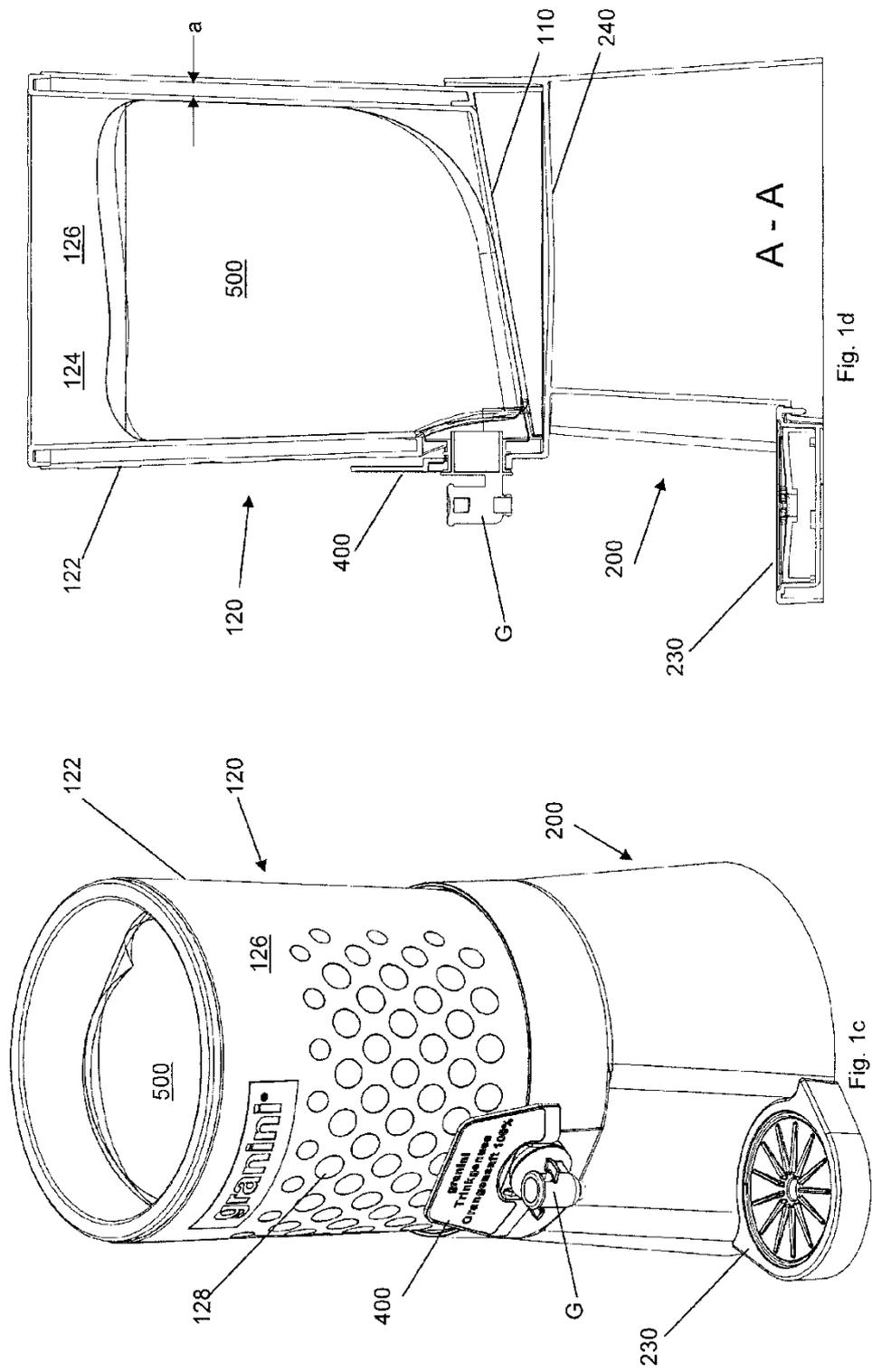


Fig. 1d

Fig. 1c

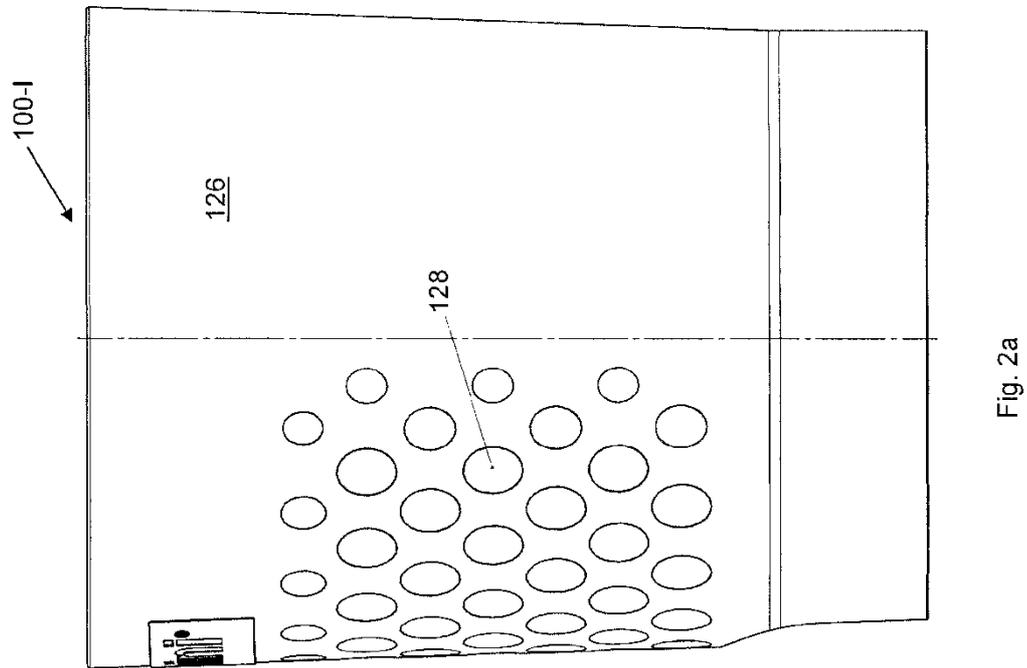
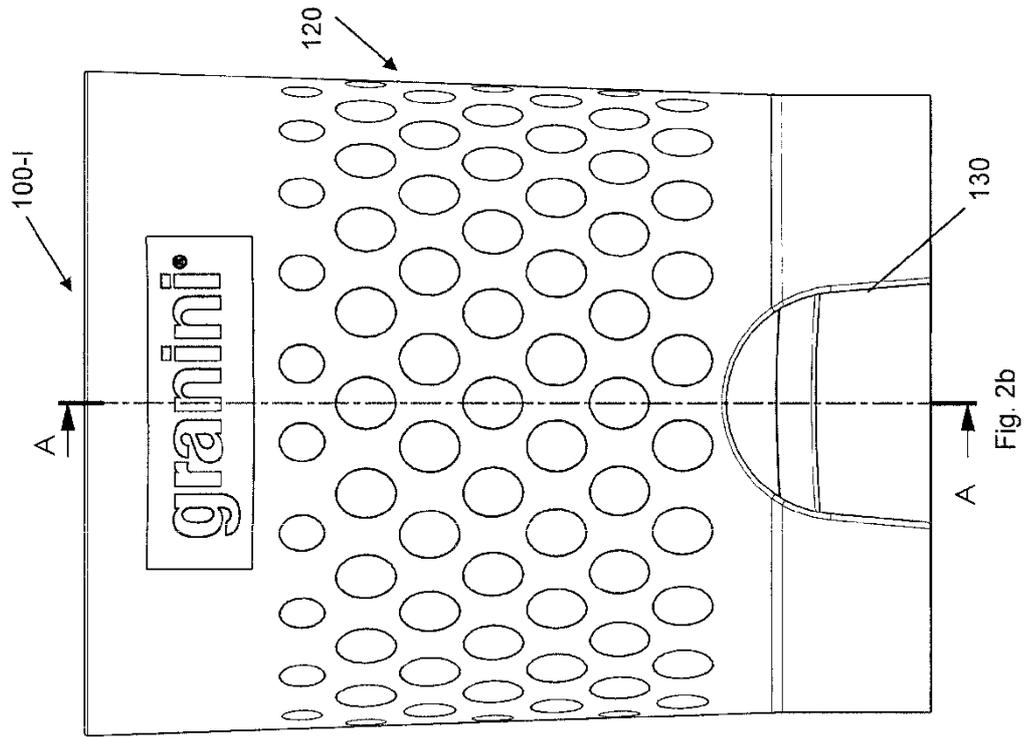


Fig. 2b

Fig. 2a

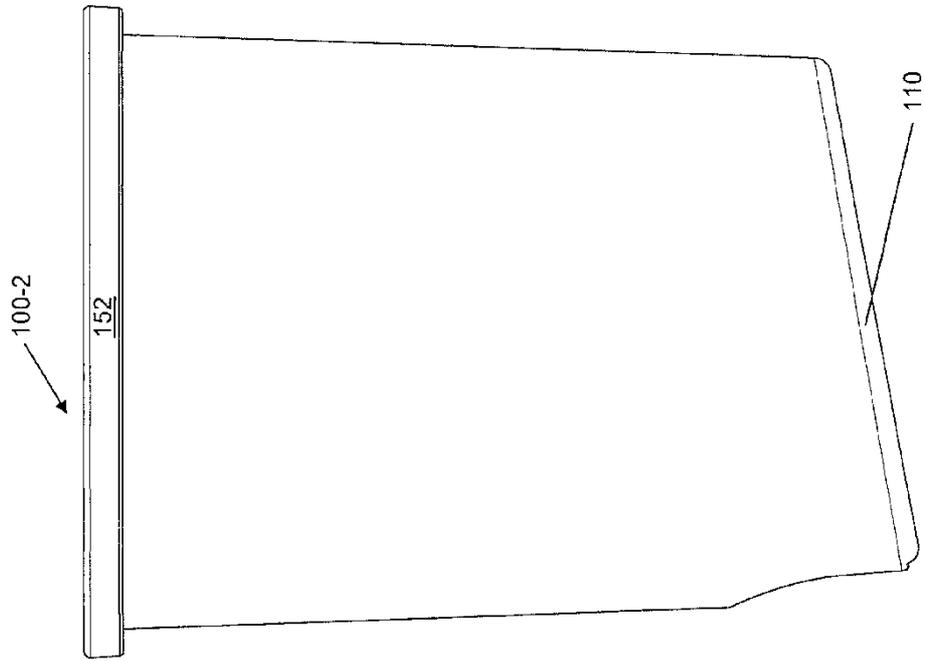


Fig. 3a

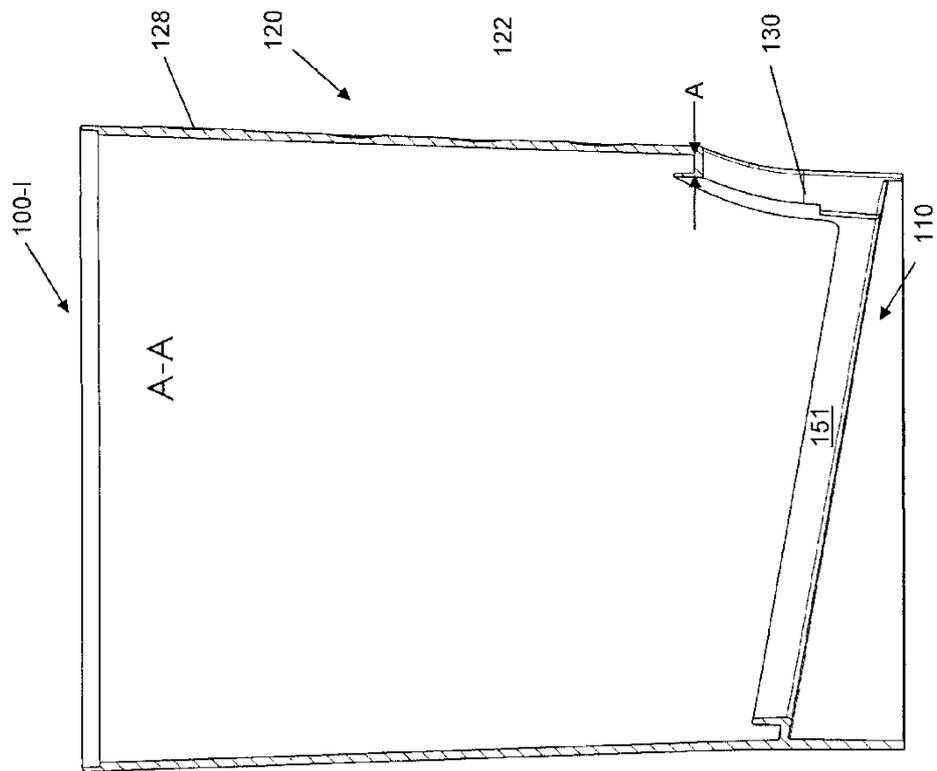


Fig. 2c

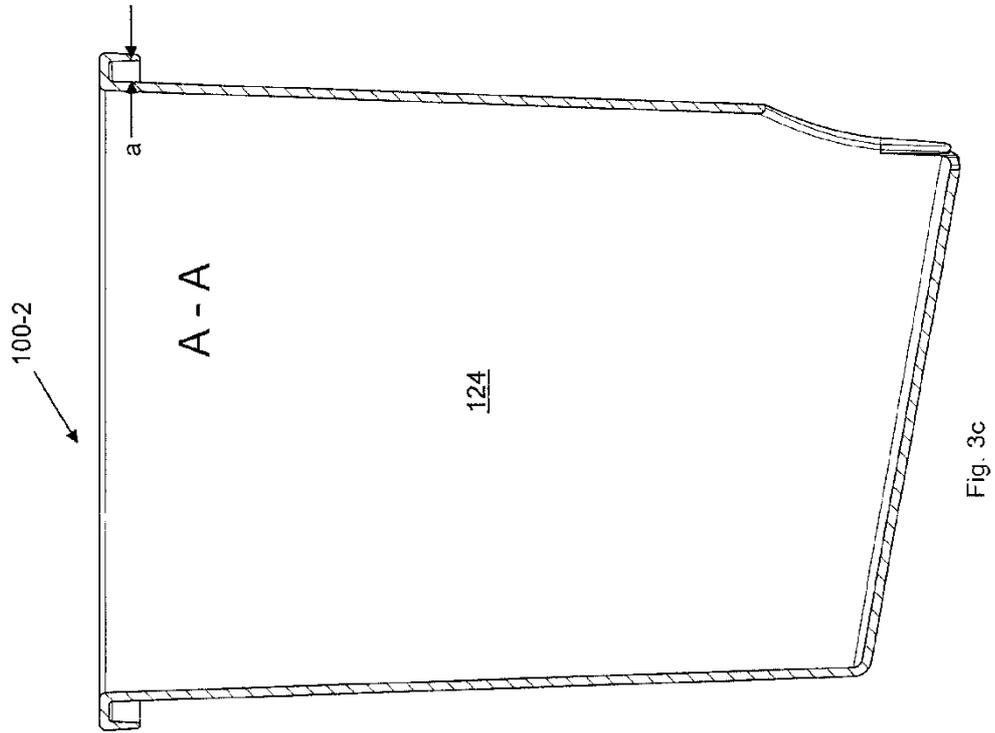
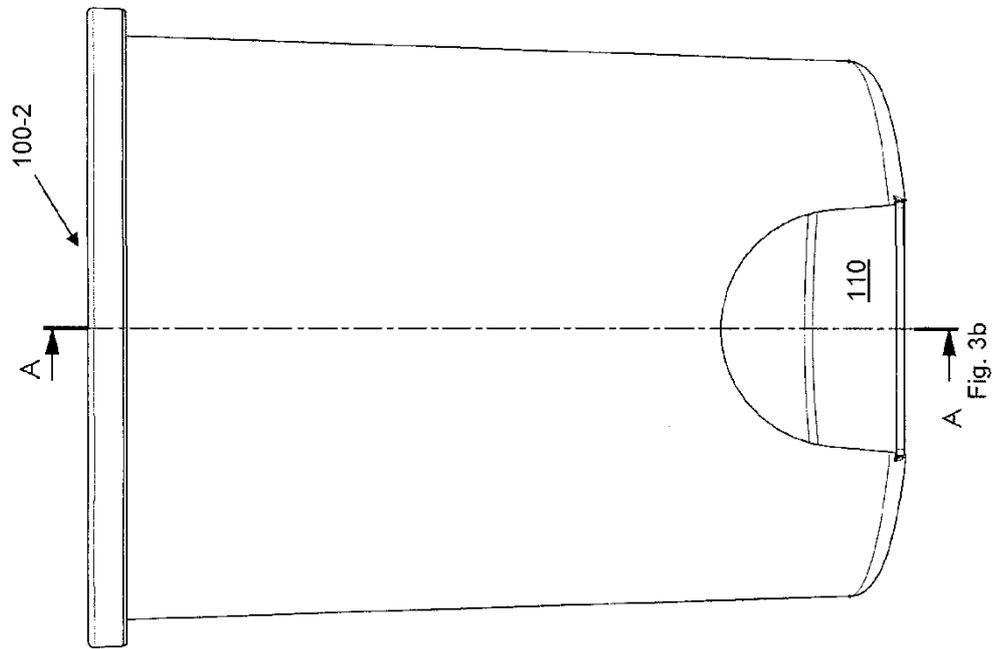


Fig. 3c



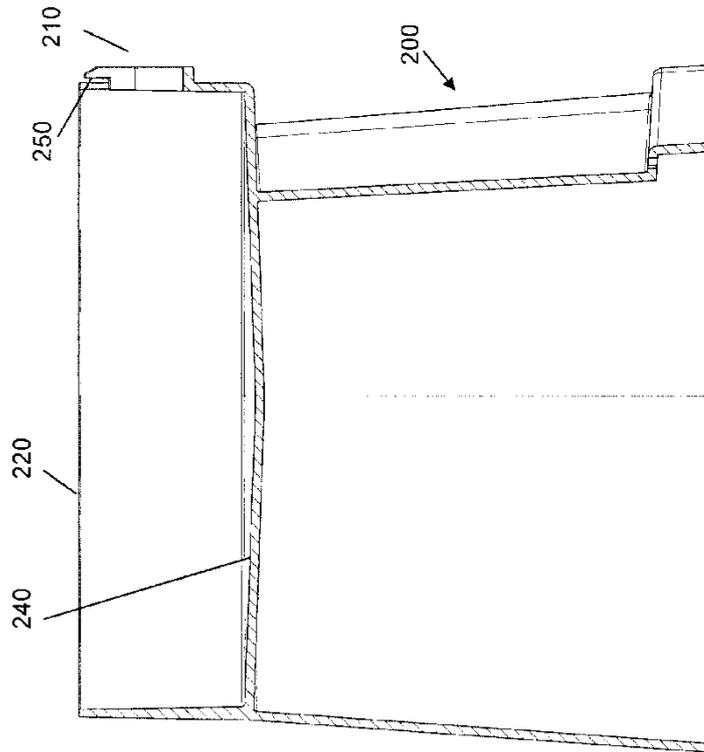


Fig. 4b

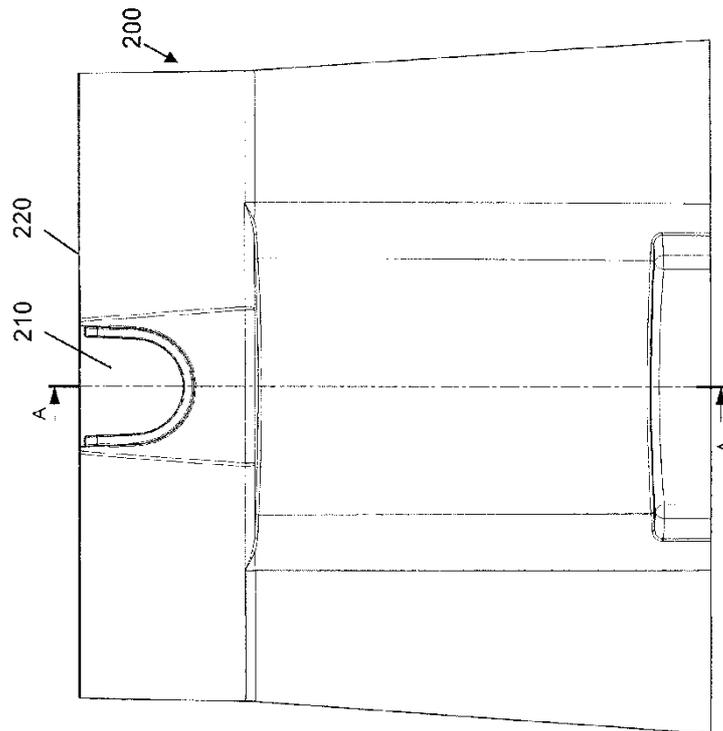


Fig. 4a

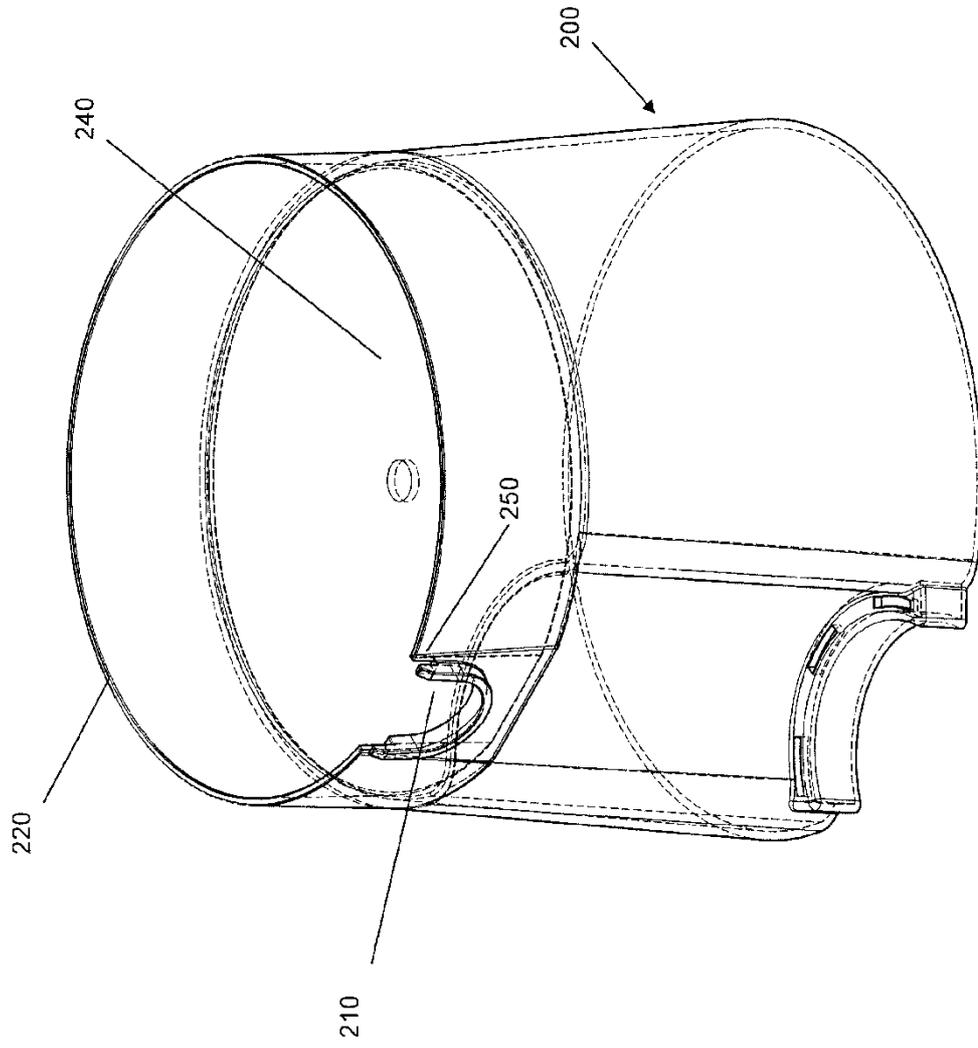


Fig. 4c

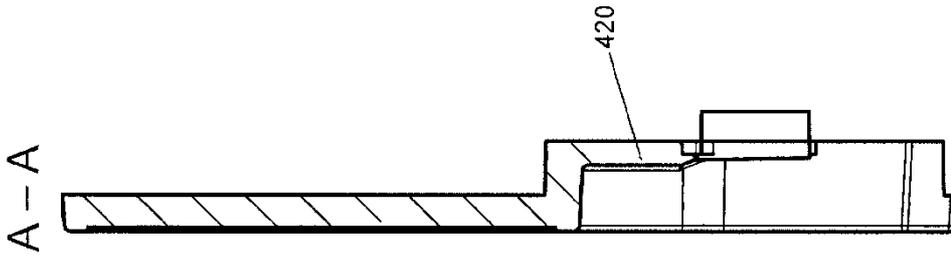


Fig. 5b

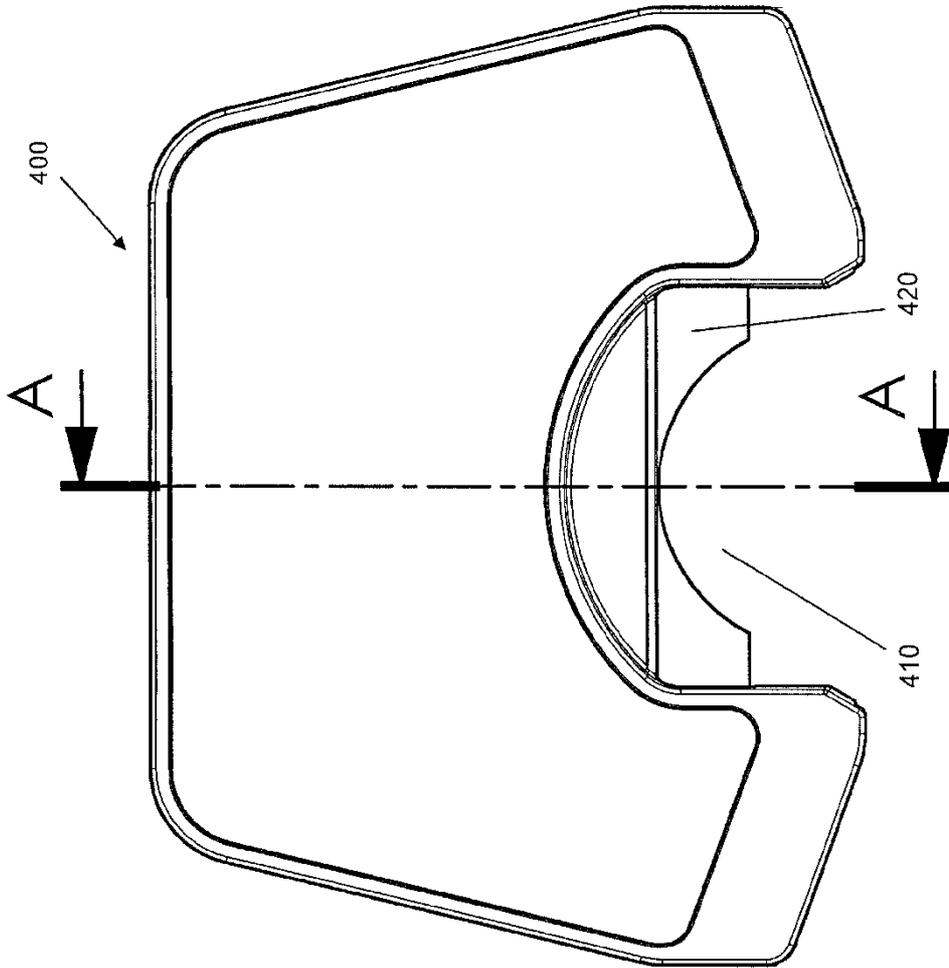


Fig. 5a

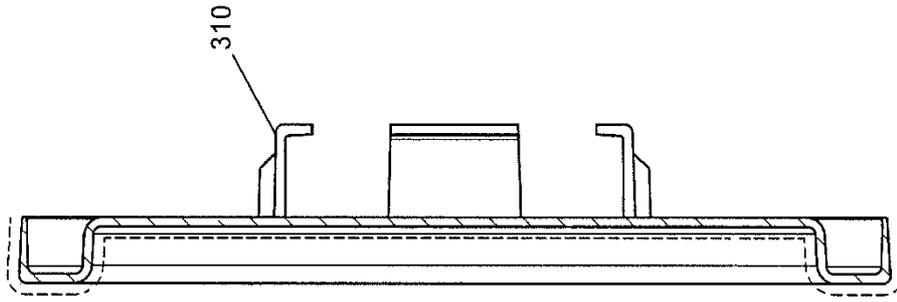


Fig. 6b

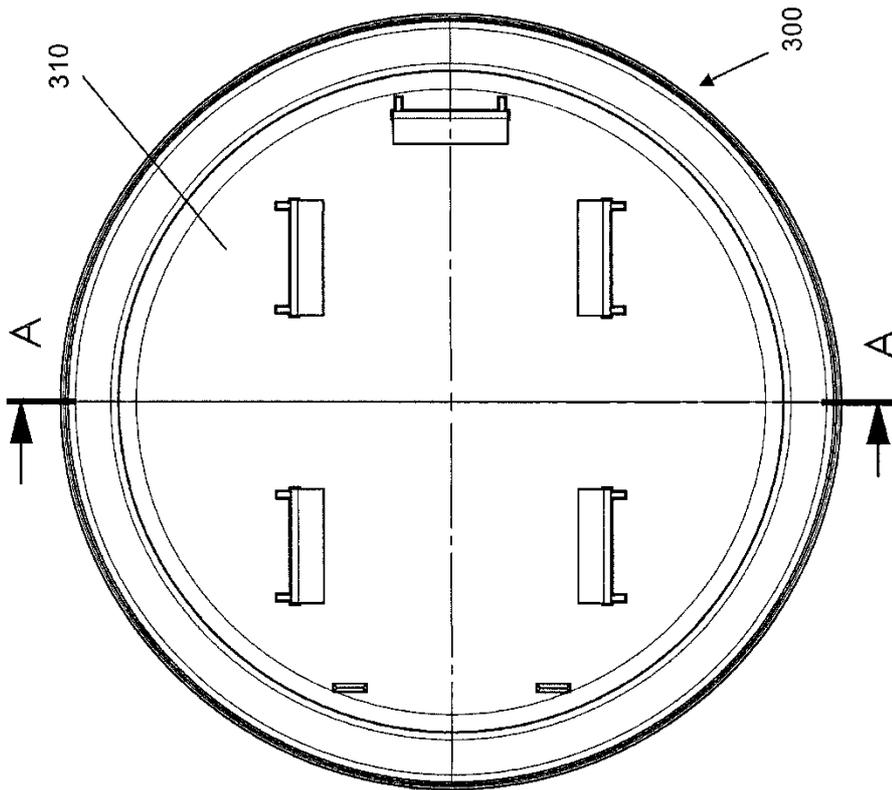


Fig. 6a

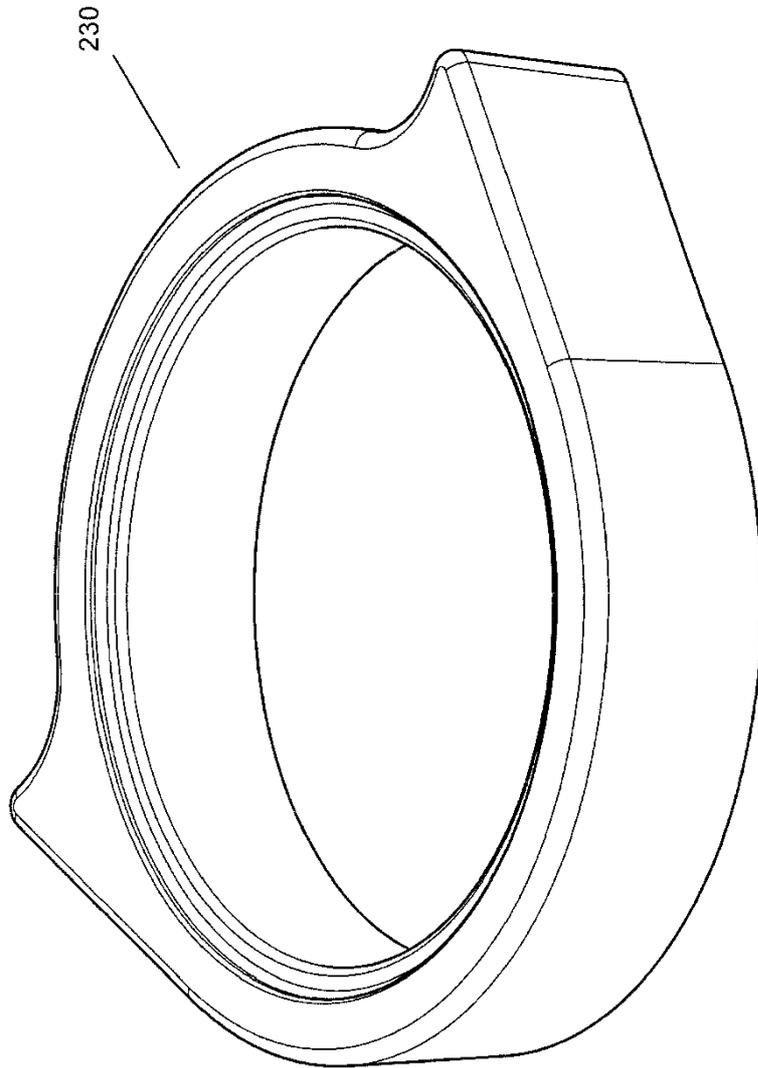


Fig. 7